Universidad Veracruzana
Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales
II.- La identificación del documento:	Carpeta con 7 Actas de Consejo Técnico 2021. Total 18 fojas.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre de alumnos y matrícula
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II de los LGCDIEVP.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	05/11/2021 Acta 56/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 37/2021

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las once horas del día catorce de septiembre de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Alejandro Juárez Torres, y Dr. Rafael Vela Martínez, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como el Mtro. Mariano Díaz Vásquez en su carácter de Representante alumno del Doctorado en Investigaciones Económicos y Sociales (DIES), todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos de manera virtual para tratar el asunto que se anota a continuación:

Luis Castelazo Ayala
S/N, Col. Industrial
Ánimas, C. P. 91190

Teléfono
8418929

Conmutador
842 17 00

Conm. Ext.
13927

orreo electrónico
luperez@uv.mx

- Atender contratación de interinato en la plaza de Investigador de Medio Tiempo

El Dr. Pérez Chacón, director del IIESES informa que en relación a las gestiones realizadas para que se ocupe de manera interina la plaza de investigador de medio tiempo, se publicó el aviso con fecha 9 de septiembre, poniendo a la consideración de los presentes el curriculum del [redacted]INADO [redacted] quien cubre el perfil requerido.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada y artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, por haberse declarado desierta en la convocatoria de la plaza, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

UNO. –Por unanimidad avalamos al C. Juan Ignacio Campa Navarro para que sea propuesto a ocupar de manera interina la plaza de investigador de medio tiempo, por el periodo septiembre 2021-enero 2022, cubriendo un horario de 20 horas a la semana. El perfil del C [redacted] es de Doctor en Historia e Instituciones Económicas; con Maestría en Ciencias Económicas y Licenciatura en Economía, y candidato del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del mismo día 14 de septiembre de 2021 firmando al calce los que en ella intervenimos.

Dra. Griselda Hernández Méndez
Consejera Maestra Universitaria

Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Académico

Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES

Mtro. Mariano Díaz Vásquez
Representante alumno del DIES

Dr. Alejandro Juárez Torres
Académico

Dr. Rafael Vela Martínez
Académico

Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo Fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.